

En la ciudad de Loja, el veinticuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Turunuma Alto, calles Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad, bajo la Presidencia de la doctora Lorena Ruiz Gavilanez, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONT S.A. Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por el ingeniero James Vicente Loaiza Riofrio con noventa y dos mil ochocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el noventa y nueve punto setenta y ocho por ciento de participación accionaria; y Ximena Lucia Carrasco Ruiz con doscientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero veintidós por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretario el ingeniero James Vicente Loaiza Riofrio. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía; 2. Conocimiento de informe de Comisario; 3. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015; 4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince a disposición de los señores Accionistas. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: UNO: **Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.** - Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe del Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. El ingeniero James Loaiza Riofrio procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: DOS: **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por la licenciada Karina Lima Gualán, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores accionistas manifiestan su conformidad con el mismo. Se

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORO  
FRONT S.A.**

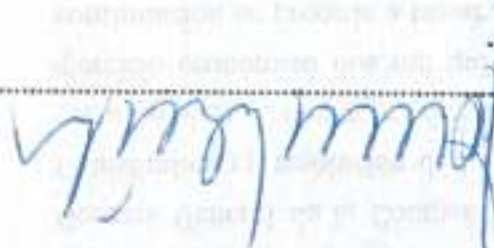
Transporte seguro

ORFRONT



trata a continuación el siguiente punto del orden del día que es: **TERCERO: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2015.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. Concluido el presente asunto, se pasa al tercer punto del orden del día: **CUARTO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince a disposición de los señores Accionistas.** Los señores Accionistas conociendo que existe el valor de US\$ 124.894,76 a su favor resuelven no repartirse y que se incluya en una cuenta denominada "**Utilidades Años Anteriores**". Con estas resoluciones y siendo las doce horas con treinta minutos, el señor Presidente suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas con diez minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los accionistas presentes:

Ing. James Loaiza Riofrío  
GERENTE GENERAL LOJAGAS C.E.M.  
RUC: 1190067927001



Ximena Lucia Carrasco  
C.C. 1104960800

